

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Qué es el Censo Nacional Agropecuario 2018?

El Censo Nacional Agropecuario 2018 (CNA 2018) es un relevamiento que se realizará sobre todas las explotaciones agropecuarias del país, con el propósito de obtener información sobre las características básicas de las actividades agrícolas, ganaderas, forestales y bioindustriales.

2. ¿Qué es una explotación agropecuaria?

La explotación agropecuaria (EAP) es la unidad de organización de la producción, con una superficie no menor a 500 m², ubicada dentro de los límites de una misma provincia que, independientemente del número de parcelas (terrenos no contiguos) que la integran:

- Produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado.
- Tiene una dirección que ejerce la gestión, recibe los beneficios y asume los riesgos de la actividad productiva.
- Utiliza en todas las parcelas que la integran todos o algunos de los mismos medios de producción de uso durable y toda o parte de la misma mano de obra.

3. ¿Dónde se hará el Censo?

El CNA 2018 abarcará todo el país, con exclusión de las áreas ocupadas por ciudades y pueblos, áreas montañosas deshabitadas y áreas cubiertas por espejos de agua, entre otras. Se estima que serán cubiertas cerca de 190 millones de hectáreas y más de 300 mil explotaciones agropecuarias.

4. ¿Por qué es tan importante?

El último censo agropecuario con datos fidedignos se remonta al año 2002. El



relevamiento del 2008 se desarrolló de forma imperfecta y no fue posible obtener resultados nacionales que permitieran su comparación con los de 1988 y 2002. Las importantes transformaciones que ha sufrido el sector en los últimos tiempos dieron origen a una demanda insatisfecha de estadísticas nacionales sobre este sector.

5. ¿Cuándo se realizará el CNA 2018?

El CNA 2018 comenzará en septiembre hasta fines de diciembre de 2018.

6. ¿Cuál es el objetivo del CNA 2018?

El objetivo principal es actualizar los datos del sector y poder caracterizar la totalidad de las actividades agropecuarias, forestales y bioindustriales que se desarrollan en el país.

Sumado a esto, los datos que brinde el censo permitirán generar políticas públicas generales, sectoriales y regionales. También brindará información útil para el diseño de programas específicos orientados a la pequeña producción agraria, a la agricultura familiar, a las comunidades indígenas y a la superación de la pobreza rural.

7. ¿Cómo se realizará?

Se llevará adelante un barrido territorial en todo el país. Como en los anteriores censos, el censista hará una entrevista personal con el productor o el informante calificado. En las unidades productivas complejas, podría requerirse la entrevista con dos o más personas para completar las preguntas del cuestionario.

8. ¿Qué novedades presenta el CNA 2018?

Se utilizarán tabletas digitales en reemplazo de los cinco cuestionarios en papel que se usaban previamente. Esto va a permitir realizar un trabajo más ágil y sencillo.

Para poder implementar el uso de tabletas, se desarrolló una aplicación móvil que va a



integrar toda la información. Esta aplicación contará con un módulo geográfico que permitirá dividir los datos por departamentos.

Gracias a estas innovaciones, los datos obtenidos van a estar actualizados al instante, y el resultado final va a poder publicarse con más rapidez.

9. ¿Van a publicarse mis datos personales?

No. Los datos aportados por las personas censadas son estrictamente confidenciales y se encuentran protegidos por el secreto estadístico, según lo dispuesto en la ley nº 17.622. La información solo será publicada de forma anónima, compilada con fines estadísticos. Tampoco se cruzará con datos de otros organismos, públicos o privados.

10. ¿Cómo puedo identificar al censista?

El censista estará identificado con una credencial que tendrá su nombre, apellido y número de documento. Con esos datos, se podrá corroborar su identidad en:

<http://estadisticas.salta.gov.ar/web/credenciales>

11. ¿Qué pasa si el propietario no se encuentra al momento del censo?

Ya que el censo es de carácter obligatorio, el censista podrá entrevistar tanto al productor como a un informante calificado para responder sobre los datos de su explotación agropecuaria.

12. ¿Cuándo van a estar listos los resultados finales?

La publicación de los resultados preliminares estará en marzo de 2019 y los definitivos, a partir de junio del mismo año.

